EL ÁNCORA.

10 Rs. al mes
en Barcelona, pasado à domicilio.
Un número suelto 6 cuartos.

Se suscribe en la librería de Pons y C.ª, calle Copons.—Herederos de la viuda Pla, Cotoners.—Histórica, plaza de la Constitucion.—Escolar, Cármen.—Vda. Mayol, Fernando 7.º

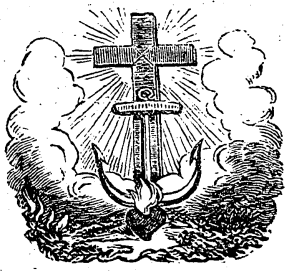

45 Rs. 3 meses
fuera de Barcelona, por el correo.
Por la diligencia 50 rs. vn.

En la provincia.—Gerona, Franquet; Figaró.—Tarragona, Granell; Arís.—Lerida, Sol; Vda. Corominas. Vich, Trullás; Anglada.—Y en todas las principales librerías del reino.

DIARIO

RELIGIOSO-SOCIAL, ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y AVISOS.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Censores eclesiásticos: Rdo. Dr. D. José Palau.—Rdo. D. Francisco de Paula Molner.

ADVERTENCIAS.

Con el número de hoy, se distribuye la segunda entrega de la preciosa novela titulada *Anita ó la Condesita en la casa de Caridad*, aprobada por el Muy I. Sr. Arzobispo de Tours y revisada por los censores de este periódico.

Esperamos de la indulgencia de los señores suscritores que si en la reparticion de los primeros números notaren alguna falta, se sirvan avisarlo, á fin de subsanarla.

LA EPIFANÍA Ó FESTIVIDAD DE LOS SANTOS REYES.

« Levántate, ó Jerusalen: hé aquí la luz brillante que va á derramarse sobre tí. Al través de la oscura noche que cual manto sombrío cubre los pueblos, se elevará la gloria del Señor. Los reyes caminarán presurosos en pos de los resplandores de Su Majestad. Tus hijos vendrán de los mas remotos climas; los dromedarios de Madian y de Epha inundarán tu recinto. Los sabéos vendrán á traerte oro é incienso y cantarán las alabanzas del Señor. » Esto que al través de años mil habia ya vislumbrado el hijo de Amós, y mucho antes el coronado Profeta, quien hablando del Redentor de los humanos habia dicho: « Los reyes de Arabia y de Saba le traerán regalos; » todo esto, decimos, cumplióse en el dia de hoy. Un astro brillante aparece en el Oriente al verificarse el alumbramiento de la Vírgen. Unos magos caldeos fijan su vista en este sorprendente fenómeno, y reconociendo en la nueva estrella la que Balaan anunciára muchos siglos antes como precursora del vástago de Israel, corren en pos de ella para ir á ofrecer sus dones al recien nacido infante. Ni la crudeza de la estacion, ni las incomodidades del camino, ni la incertidumbre de hallar el objeto de sus investigaciones, nada en fin es capaz de contener su fervor. Parten desde las estremidades del Oriente; abandonan su patria, sus familias y las delicias de la corte, y emprenden el arenoso desierto de la Palestina por ir á curvar sus

© Biblioteca Nacional de España
© Biblioteca Nacional de España

erguidas frentes ante el nuevo rey de los judíos. Conducidos por la estrella llegan á Jerusalen, atraviesan sus puertas y sus inespugnables torreones, y preguntan solícitos: ¿Donde ha nacido el Rey de los judíos cuya estrella hemos visto en el Oriente? y como les fuese respondido que el Mesías debia nacer en Belen de Judá, parten presurosos, y conducidos por la estrella que vuelve á aparecerles, llegan á aquel establo rústico en donde se halla el objeto de sus ansias. Poseidos de un respetuoso pavor, deponen sus coronas ante el Divino Infante, inclinan sus frentes hasta el polvo, adoran reverentes al Dios humanado, y con los dones preciosísimos que le ofrecen, le confiesan hombre que viene á reparar las quiebras del pecado, sacerdote sumo segun el órden de Melquisedech, y rey eternal de los siglos.

¡Qué prontitud tan sorprendente la de estos reyes en buscar á Dios! ¡Qué fervor tan estraordinario! ¡Qué heróica constancia! La conducta de estos Magos, primicias del cristianismo, cubre de vergüenza á muchos hijos del Evangelio. ¡Cuán pocos son los que imitan su fidelidad en seguir la voz del Señor que les llama! ¡Cuán pocos los que caminan constantes en pos de la estrella de la fe que ilustra los entendimientos! ¡Cuán pocos los que le tributan los homenajes que le son debidos como á Rey Supremo de todo lo criado! Zambullidos los mas en el cieno de los intereses materiales y de los placeres engañosos, apenas se acuerdan de Dios: fijos sus ojos sobre la tierra, olvídanse de la felicidad que el Criador tiene preparada para los justos en la mansion celestial.

Hijos de la Iberia, nacion la mas privilegiada en su vocacion á la luz admirable de la fe, sea esta fe divina la regla de vuestros afectos y de vuestra conducta! Descendientes de los que sostuvieron una lucha gloriosa contra las potestades de las tinieblas, de los que lanzaron á los descendientes de Ismael que pretendian sustituir á nuestra Religion santa los impuros misterios del Koran, demostrad con vuestra conducta que sois dignos hijos de tan gloriosos padres! Ofreced al Dios niño el *incienso* puro de la *oracion*, la misteriosa *mirra* de la *penitencia*, el precioso *oro* de la *caridad*, y este Redentor amoroso os colmará de las mas dichosas bendiciones. — *R. B.*

INFLUENCIA DE LA RELIGION EN LA SOCIEDAD.

Cuando insuficientes fueran las pruebas que poseemos para convencernos de la intrínseca escelencia y sublimidad de la Religion cristiana; cuando absolutamente nos faltasen los argumentos y razones que nos demuestran irrefragablemente su divinidad; cuando en fin careciésemos de argumentos propios á persuadirnos el derecho que asiste al catolicismo para exigir de todo el linaje humano docilidad y rendimiento bastaríanos, por cierto echar una rápida ojeada sobre la historia y abarcar en su conjunto la marcha de la humanidad desde los primeros tiempos hasta nuestros dias; y sin duda que en los beneficios que ella ha prodigado en todas épocas tanto á las naciones como á los individuos, hallaríamos el argumento mas poderoso, mas convincente, de su bondad, de lo amable que es en sí misma, y de la preferencia que merece á todos los sistemas religiosos que en la carrera de los siglos se han ensayado sobre la faz de la tierra.

El hecho de la influencia de la Religion en la marcha de las sociedades, en su progreso, en su desarrollo, en su conservacion, es innegable; ponerlo en duda seria rechazar una leccion que la historia nos ofrece á la vista en cada una de sus páginas. Para conocer esa soberana influencia de la Religion en la marcha de las sociedades; para demostrar con toda evidencia la verdad de nuestros asertos, bastará re-

© Biblioteca Nacional de España
© Biblioteca Nacional de España

montarnos á los primeros siglos del cristianismo, é ir siguiendo y estudiando la historia de la humanidad desde aquella época hasta nuestros dias.

Cuando apareció el cristianismo, el universo estaba en vísperas de una completa disolucion: reducido el hombre á un estado de abyeccion y embrutecimiento el mas deplorable, necesitaba una pronta regeneracion que en vano intentara ningun esfuerzo humano: la dureza de su corazon, las ideas falsas que de la divinidad se formara, la desmoralizacion y torpeza en que vivia entregado, la falta de sancion en las leyes, la impotencia y nulidad del politeismo para dársela, debian por fuerza hacerle infeliz para siempre, precipitándole á un abismo sin fondo del que jamás saliera. La sociedad se hubiera hallado prontamente reducida á un caos; el desarrollo mismo del saber humano, que tan de bulto se manifiesta en el siglo de Augusto, iba poniendo á la vista de la multitud la enfermedad mortal de que estaba plagado en su corazon el imperio, y las cavilaciones de los sofistas minaban sordamente las bases de moralidad y justicia que son el sosten de las naciones.

Para volver á su estado normal aquella sociedad tan corrompida, para civilizarla, para regenerarla en fin era preciso un poder sobrehumano; era necesaria la promulgacion de leyes sabias y de sublimes doctrinas, cuya sola influencia fuese capaz de dar á la ley una sancion superior y la asegurase una legítima observancia.

Preséntase entonces el cristianismo, y á pesar de la persecucion atroz que le levantara la ignorancia fanática del pueblo y la supersticion y orgullo de los emperadores, propágase con la rapidez del rayo, y á imitacion de su divino Fundador esparce por doquiera el raudal de sus benéficas luces. El cristianismo fué el que, á pesar de todas las persecuciones que sufrió, de todos los tiros de que fué el blanco, logró desterrar la barbarie de las costumbres, civilizar á la multitud y reponer sobre sus cimientos el imperio de la razon, de la ley y de la justicia. A sus máximas santas, á su moral pura, á sus regeneradoras doctrinas, á su infatigable constancia en inculcar á los hombres la dignidad del ser humano, la igualdad de todos los individuos ante Dios á la suave ley de la caridad, fué debida la desaparicion de la mas vergonzosa esclavitud; de esa esclavitud tan generalizada entonces y sin la cual ningun filósofo, ningun socialista supo concebir jamás una sociedad bien ordenada; semejante desaparicion fué ciertamente un gran paso hácia el perfeccionamiento moral del individuo, reconociéndose finalmente y proclamándose por el derecho civil los legítimos principios de la libertad, del derecho y del deber.

Largo sería el tener que enumerar los beneficios inmensos que la Religion de Jesucristo prestó á la sociedad: su saludable influencia se fué infiltrando á cada instante en todas las ruedas del mecanismo social y doméstico, y nadie hay por poco versado que esté en la historia, y que sepa el estado en que se hallaba el linaje humano cuando la aparicion del cristianismo, que pueda dejar de reconocer y confesar los benéficos resultados que produjo.

Posteriormente, andando los siglos, cuando la irrupcion de los bárbaros del Norte; cuando en la edad media, á causa de esta invasion, la sociedad se vió envuelta de nuevo en un caos; cuando la fuerza de las armas era la que triunfaba, no siendo respetado el derecho, ni escuchada la razon, ni observada la ley; cuando en aquellos críticos momentos todo amenazaba disolverse, ¿quién libertó á la sociedad de su inevitable ruina? ¿No fué la Religion? ¿No fué ella la que amansó la ferocidad de aquellos salvajes conquistadores, les inoculó la idea del derecho, del respeto á la propiedad, del apego á la familia, preparando de esta manera el terreno á la moderna civi-

© Biblioteca Nacional de España
© Biblioteca Nacional de España

lizacion? ¿No fué ella la que en aquel tempestuoso naufragio, á pesar de las tinieblas que por do quiera reinaban, logró conservar los preciosos monumentos del arte y de las letras, que indudablemente hubieran perecido? ¿Quién ignora que los monges dieron piadoso asilo en el retiro de sus claustros á las letras y á la ciencia; que ellos y solo ellos salvaron del impetuoso torrente las riquezas artísticas, literarias y científicas que les habian legado sus antepasados, y que nosotros admiramos ahora como uno de los modelos de sabiduría y de buen gusto?

Gracias á sus esfuerzos y desvelos, no solo pudieron conservarse las ciencias, sí que tambien volvieron á florecer la agricultura, el comercio, y todas las artes necesarias á la vida, las cuales durante aquellos siglos de trastornos y desórdenes habian permanecido en la mayor postracion: gracias á la influencia del catolicismo pudo la humanidad aguardar segura el dia de una restauracion completa y de un desarrollo de civilizacion, en escala infinitamente mayor, que la menguada que acababa de espirar. Pero donde se notó de una manera muy marcada esta misma influencia, donde se dejó sentir mas la saludable accion del cristianismo fué en lo concerniente á los procedimientos judiciales. Ya la ley habia sucedido poco á poco á la fuerza del brazo; ya los pueblos, imitando los cánones de la Iglesia habian empezado á borronear los primeros lineamientos de nuestros códigos; pesaba empero un proceder bárbaro y atroz sobre todo enjuiciado en aquellos tiempos calamitosos. ¡Ay! del infeliz que se veia sujeto á la accion de los tribunales; preciso le era sufrir los mas horrorosos tormentos para investigar la verdad de la acusacion que pesaba sobre él; para descubrir al presunto criminal se le hacia pasar por las pruebas mas duras y crueles, arrancándole no pocas veces la confesion por medio de la fuerza y de los castigos, resultando con frecuencia culpables los que en realidad eran inocentes.

La Iglesia al observar el rigor de esos enjuiciamientos fué introduciendo prácticas forenses mas sabias, mas acertadas, y sobre todo mas dulces: los enjuiciamientos canónicos, dirigidos por el espíritu de justicia y caridad, fueron imitados por el poder civil, y así poco á poco vióse desaparecer hasta los vestigios de aquella legislacion que tantas víctimas causara, y que tantas crueldades cometiera.

Interminables nos hiciéramos si tuviésemos que ir refiriendo uno por uno los beneficios que ha hecho á la humanidad la influencia de la Religion cristiana; baste decir que ella en todas las fases de la vida, en todas las vicisitudes de los imperios y en todos los cambios operados en las sociedades se ha dejado sentir de un modo notable, minorando siempre hasta estirpar en su raiz los males y promoviendo toda clase de bienes. Gracias á esta accion benéfica y nunca interrumpida la civilizacion ha adelantado, el progreso se ha estendido y la humanidad ha caminado con planta firme y segura hácia un porvenir de dicha, de gloria y esplendor. Sin la influencia de esta Religion divina á buen seguro que la humanidad se hallara todavía atascada en las miserias de su infancia, sin haber adelantado un solo paso. Reconozcamos pues esa santa y benéfica influencia, y no nos avergoncemos de proclamarla como la única tabla de salvacion.

No podemos terminar este artículo sin dejar consignado cuanto debemos esperar en nuestros dias de esta misma influencia, y cuan forzoso nos es conservarla para librarnos del mas espantoso cataclismo. Hoy dia, que en todas las naciones europeas vemos propagarse la chispa revolucionaria; hoy dia en que se están predicando los mas absurdos sistemas, las mas subversivas doctrinas; hoy dia en que vemos á todos correr tras vanas ilusiones, tras vanas utopias;

© Biblioteca Nacional de España
© Biblioteca Nacional de España

hoy dia en fin que vemos abierto á nuestros pies el mas hondo abismo, ¿qué es lo que puede preservarnos de caer en él? ¿qué es lo que puede librarnos de una general catástrofe? No es difícil adivinarlo: la Religion y solo la Religion. Sí, solo ella es capaz de apagar ese fuego devorador que consume sus entrañas; solo ella posee la fuerza necesaria para resistir á la accion del violento huracan que ruge ya sobre nuestras cabezas; solo ella es capaz de dominar ese negro socialismo que se presenta á nuestros ojos cual nube preñada de tempestades y de rayos. Ay! de las naciones europeas, que abandonando la enseñanza augusta del Crucificado y no haciendo caso de la inmensa fuerza con que obra sobre el entendimiento y sobre el corazon, ponen todas sus esperanzas en la fuerza de las armas, en el poder de las intrigas revolucionarias, de las combinaciones políticas, de los sistemas socialistas! Ninguna de todas estas teorías y de cuantas puedan imaginarse restituirán á la Europa el aplomo que ha perdido al furibundo embate de la incredulidad impía: bambolean todas las instituciones porque las falta la base de la moral; y la fuerza que entraña la naturaleza misma de las cosas las conducirá por precision á su ruina, si pronto no buscan el remedio en el único lugar donde se encuentra; en el Evangelio cual lo esplica la Iglesia católica.

M. B.

Por el correo de hoy no hemos recibido periódicos de París ni de Tolosa, efecto de la abundante nieve y hielos En los de Marsella nada hemos encontrado acerca del próximo regreso de Su Santidad á la capital de sus Estados.

Segun una carta de Tortosa de 1.° de los corrientes, el frio era estraordinario, lo que, unido á la miseria tan espantosa, tenia consternados á aquellos habitantes.

Una carta de Falcet del 30 del finido diciembre anuncia, que á los estragos del frio témese no se reuna una partidilla de rateros, que incomode á los transeuntes.

Quéjase nuestro corresponsal de Mora de Ebro, de que en circunstancias tan apuradas, efecto de la mala cosecha y frio, no se trabaje con toda actividad en la carretera de Reus á dicha villa, y desde esta á Teruel, con lo que podrian emplearse un número considerable de brazos y procurarles la subsistencia y la de sus familias.

Hácia la parte del Vallés el frio es tan estraordinario, que los jornaleros la mayor parte de los dias no pueden trabajar, por estar la tierra helada hasta cerca un palmo de profundidad.

Seria de desear que por la autoridad conveniente se tomasen las providencias oportunas á fin de hacer recoger de los parajes públicos esa caterva de romances inmorales, que son el deshonor de la segunda capital de la católica España.

Llamamos muy particularmente la atencion del Iltre. Sr. Fiscal eclesiástico, para que se digne tomar cuantas providencias estime oportunas á fin de hacer recoger ese enjambre de libros inmorales é impíos que públicamente se venden en los Encantes, tales como las Ruinas de Palmira, el Citador, etc. Sabemos que nuestra indicacion, por parte de aquel digno señor Prebendado, no será infructuosa.

En algunas correspondencias de la corte hemos leido asegurándose que cuanto antes saldrá de aquel punto con direccion á esta ciudad el Escmo. Sr. D. Manuel de la Concha.

Tenemos á la vista un documento oficial, del cual se desprende que el Escmo. Sr. marqués del Duero ha dispuesto sean socorridas en esta marcada época del año las viudas de militares con hijos, cuya necesidad sea mas perentoria.

Se han acercado á nuestra redaccion muchos comerciantes para que suplicáramos al Sr. Administrador de correos, hiciese retardar una hora la salida del correo de Francia. Nosotros encontramos muy razonable esta demanda, pues siendo la hora de bolsa de 1 y media á 2 y media de la tarde, y debiendo estar las cartas en el buzon á las 3, no queda tiempo para cerrar la correspondencia ni menos para dar cuenta de las operaciones del dia. Esperamos de la amabilidad del Sr. Administrador que

© Biblioteca Nacional de España
© Biblioteca Nacional de España

procurará complacer al comercio prestándose á esta indicacion.

En nuestro número de ayer, encontrarán nuestros lectores en hoja suelta la nota de precios corrientes, fletes, seguros y cambios de esta plaza. Su composicion está arreglada de modo que puede cortarse cada ramo separadamente para poderlo remitir por el correo. (Las notas de precios y cambios sueltos se venderán á *cuatro cuartos* una. Las imprimiremos en papel mas fino siempre que nos sea pedido anticipadamente un número regular de ejemplares.) A mas de esto, y deseosos de que la parte mercantil de este periódico nada deje que desear, insertaremos todos los domingos una reseña de la plaza, y procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de la situacion y del aspecto de nuestro mercado. Tambien nos ocuparemos de la parte industrial, y trasladaremos las noticias que vayamos recibiendo de los principales puntos consumidores, á fin de que nuestros fabricantes encuentren en esta seccion los datos necesarios para basar bien sus operaciones.

La *Gaceta* del 2 del corriente no contiene ninguna disposicion oficial del gobierno.

La prensa de la oposicion y aun algun diario que no milita en sus filas, se ensangrienta con el arreglo administrativo.

El *País* considera la reforma ilegal, desorganizadora y anti económica, porque segun su cálculo pasa de un millon el aumento que ella causa en el presupuesto. ¿Con cuanta razon, dice en otro lugar, podemos ahora, en vista de la triste realidad, repetir lo que casi en profecía decíamos no hace mucho tiempo, cuando se hacia resonar en nuestros oidos el himno de las reformas y de las economías que el gobierno pensaba verificar para el año de 1850?

La *Patria* no está menos severa. Lo vemos, dice, y no lo creemos: despues de tantos meses de laboriosas meditaciones, el ministerio ha publicado su obra, y ha recibido al nacer el mas esplícito voto de reprobacion que ha llevado hasta ahora concepcion ninguna ministerial. Se ha destruido la antigua administracion; no se ha sustituido ninguna. La antigua administracion podia ser buena ó podia ser mala; podia y debia mejorarse; podia y debia perfeccionarse; pero la nueva administracion es un caos, una anarquía, una guerra civil de autoridades en las provincias. Considerado bajo el punto de vista de la economía, el nuevo arreglo es un insulto á la nacion: considerado bajo el punto de vista de la enormidad de los sueldos, es un sarcasmo, cuando el clero está sin pagar, las viudas sin comer, los magistrados de las audiencias cobrando escasamente 18,000 rs.

El *Clamor Público* cree que el partido conservador se ha vuelto loco. En su sentir un trastorno de tal magnitud, una usurpacion tan grave de las facultades legislativas de las Cortes, una conculcacion tan anárquica de los buenos principios de administracion, no puede ser la obra de la ignorancia ó del fanatismo, sino el resultado de una perturbacion mental. Ella desorganiza completamente la administracion.

La *Nacion* cree que la pretendida reforma es ilegal, inconveniente, subversiva de todos los principios de órden y administracion, antieconómica, contraria á los intereses del país y del mismo gobierno, y útil únicamente para satisfacer las insaciables ambiciones del partido que ha hecho del país su esclusiva merienda y patrimonio.

DIARIO CRISTIANO.

La Epifania del Señor.— Esta palabra *Epifania*, que es lo mismo que *Manifestacion*, conviene perfectamente á los tres misterios que se celebran en este dia. Conviene á la adoracion de los tres reyes del Oriente, puesto que se les manifestó el Salvador por medio de la estrella; conviene tambien al bautismo del mismo Señor, porque entonces se declaró la divinidad de Jesucristo mediante una voz del cielo; y no conviene menos al primer milagro efectuado en las bodas de Caná, porque con él demostró el Verbo eterno su omnipotencia. Los reyes magos que fueron á adorar al Salvador del mundo guiados por una resplandeciente estrella, se llamaban Gaspar, Baltasar y Melchor, los cuales despues de haber sido testigos de tantas maravillas, merecieron acabar con la muerte de los Santos. Sus reliquias se veneran en Colonia.

HIMNO Á LA FESTIVIDAD DEL DIA.

¿Porqué temes, Herodes inhumano,
De que venga á ser Rey un Dios piadoso?
No quita los caducos ambicioso
El que franquea el reino soberano.
Siguiendo iban los Magos diligentes
La luz que les guiaba de una estrella;
Buscan la bella Luz con su luz bella,
Y por Dios le confiesan con presentes.

© Biblioteca Nacional de España
© Biblioteca Nacional de España

Del Jordan en las aguas cristalinas
El celestial Cordero es bautizado:
Lavándonos nos libra del pecado,
Que no cupo en sus obras tan divinas.
¡Nuevo modo de obrar de su potencia!
El agua de las tinas se enrojece,
Rendida á sus preceptos obedece,
Y en vino convirtió su providencia.
Jesus, á tí la gloria y alabanza,
Que hoy al mundo apareces humanado,
Sea con Padre, y Espíritu sagrado
Por los siglos eternos sin mudanza. Amen.

Hoy reza la iglesia de la Epifanía del Señor, con rito doble de primera clase, octava, y color blanco. — *Se gana indulgencia plenaria visitando cinco altares.*

CORTES.

SENADO.

Sesion del dia 29 de diciembre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DE MIRAFLORES.

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Quedó sobre la mesa, acordándose por el Senado haber recibido con aprecio, una obra impresa y publicada en Cadiz por la sociedad económica y junta de Comercio de Cádiz sobre la supresion del estanco del tabaco y sal, puertas y derechos de consumo, cuya obra presentaba el Sr. Gonzalez (D. Antonio).

Entró á jurar el Sr D. Marcelino de la Torre, y fué agregado á la segunda seccion.

ORDEN DEL DIA.

Continuacion de la discusion del proyecto sobre la jurisdiccion de Hacienda.

Fueron aprobados sin discusion los artículos desde el 8.° al 13 inclusive.

Leido el 14, dijo en contra

El Sr. Collado: Señores, á las acciones que con el resultado necesario de la legislacion vigente deben ser calificadas de delito, á mi juicio creo que esas leyes no son buenas.

Es deplorable que existan leyes que prohiban esas acciones que se califican de delito y que traen todos los males que son consiguientes. Van á dañar á las mismas industrias que la ley trata de proteger, y dañan hasta el Erario público, y traen finalmente daños inmensos á la moral pública, puesto que hay una lucha entre los que se dedican al tráfico ilícito y los encargados por el gobierno para defender los intereses del Tesoro.

Yo creo que los bienes no están compensados con los males; y sin embargo de que no es este el momento de entrar en el análisis de lo que produce el tabaco, por los datos que tengo resulta que no déja líquidos ni 30 millones de reales para el Tesoro público.

¿Y no se podria proporcionar esa cantidad al Tesoro por un medio mas sencillo? En mi juicio seria mejor desestancar el tabaco y la sal, atendiendo á la gran necesidad que del último artículo tiene nuestra principal industria, la agricultura.

El orador pasa despues á hablar de la industria manufacturera, declarándose partidario de la escuela libre-cambista, y abogando por la supresion ó cuando menos disminucion de los derechos de introduccion de las telas de algodon, lo cual produciria al erario público inmensos recursos, y con ellos podria atenderse al desarrollo completo de nuestra riqueza, y disminuiria notablemente los hechos calificados como delitos de defraudacion.

El Sr. Seoane, (de la comision): En el artículo que se discute no se habla de la sal, del tabaco ni del algodon, y de consiguiente poco tiene la comision que contestar al Sr. Collado. Sin embargo, S. S. ha confesado que pertenece á la escuela humanitaria titulada «libre-cambista,» y seguramente que no se concibe como este señor senador pertenece á tan disolvente escuela. Disolvente es en efecto en un pais católico que califica el delito de pecado, decir y profesar la doctrina de que un delito consignado como tal en las leyes, es poco conforme con la moral marcar la pena á ese mismo delito.

Concretándome ahora al artículo diré que toda vez que haya géneros prohibidos ó por lo menos géneros recargados con algun derecho, cuya defraudacion pueda intentarse, el artículo no puede dejar de ser admitido.

El Sr. Cepero: Para mí está fuera de toda duda que es delito todo lo que sea desobedecer el precepto de una autoridad. Podrá suceder que algunos de los artículos que en el dia se hallan prohibidos no debieran estarlo; acaso respecto á este punto estuviese conforme con algunos de los señores que me han precedido en el uso de la palabra, pero esto no es objeto de la cuestion presente, y por lo mismo prescindo ahora de ello.

Lo que en la actualidad conviene y cumple á mi propósito es que quede sancionado el principio de que el contrabando es un delito.

El Sr. marqués de Valgornera: Señores, en esta ley hay una prescripcion de alta importancia, y cuya infraccion constituye un delito: constituyen esta prescripcion las garantías por las cuales no pueden ser violados los domicilios de los particulares, sus personas, carruajes, templos de Dios y los palacios de los Reyes. Cierto es que el capítulo dice: «de los delitos de contrabando y defraudacion;» pero no hay en toda la ley un artículo en que se diga en que pena incurre el que por perseguir el contrabando asole esas garantías. Por lo tanto quisiera que la comision me hiciese sobre esto algunas esplicaciones.

El Sr. Silvela: La comision y el gobierno están de acuerdo con los deseos del señor marqués de Valgornera; pues creen que no podrá dejar de tener su correccion el empleado que abuse de su autoridad persiguiendo el contrabando; pero no cree la comision que esto tenga cabida en este artículo.

El Sr. Gonzalez, (D. Antonio): Por el contenido

© Biblioteca Nacional de España
© Biblioteca Nacional de España

«Hace dias se encuentra en esta ciudad un hijo de S. M. la reina Cristina, el que debe ingresar en el colegio naval, para seguir su carrera en el cuerpo general de la armada.

«El navío *Soberano* está en bahía, y de un dia á otro dará la vela para la Habana; va en dicho buque el brigadier Tablada, nombrado segundo jefe del apostadero, y trasporta marineros á mas de los que debe tomar en Canarias; conduce tambien algunos botes hechos en el arsenal para aquel apostadero por cuenta de las cajas de la isla.

«El vapor *Vigilante* ha llegado de Ceuta con el objeto de hacer víveres, de cuyo puerto salió, y se espera en este el falucho *Pluton*, el que viene á reemplazar sus esclusiones, consumos y alguna marinería que tiene cumplida. Estos buques están á las órdenes del capitan general de Africa.

«Ayer se han puesto en la primera grada del arsenal las piezas de la quilla de la goleta *Cruz*, mandada construir por real órden del 10.

«Se ha dado principio á la revista de inspeccion; hasta hoy la han pasado el navío *Soberano* y corbeta *Vénus*, la guardia de arsenales, la comisaría de depósito y astillero, y el presidio del arsenal de la Carraca.»

—Con motivo de haberse dado de baja en todos los regimientos los individuos de tropa correspondientes á la reserva, ha disminuido considerablemente la guarnicion de Madrid. Sin embargo, parece que esta constará de unos 9,000 hombres de todas armas, luego que se complete con los batallones que deben venir de otras provincias.

Dícese que el relevo de la guarnicion de Madrid no se verificará hasta la primavera.

— El jueves, 3 del corriente, debió tener lugar en la sala segunda de la audiencia territorial de la corte la vista de la causa por el robo y homicidio del presbítero D Domingo Laguna, vecino de Madridejos, que se halla pendiente en grado de súplica, debiendo seguir la defensa de uno de los reos condenados á muerte el jóven abogado D Leon del Valle.

— El sábado llegó á la corte el señor conde de Castellá, cuñado del infante D. Enrique, de vuelta de su viaje á Tolosa de Francia, adonde habia ido para asistir á la boda de su hermana con uno de los sugetos mas notables del Mediodía de aquella nacion.

— El Sr. D. Nazario Carriquiri ha sido nombrado recaudador de contribuciones directas de Madrid para el año de 1850.

— La proyectada cacería al Escorial se ha aplazado á causa de la crudeza del tiempo. Segun tenemos entendido, S M. el rey, acompañado de algunas personas de la aristocracia, emprenderán la espedicion para aquel real sitio, así que ceda algun tanto el rigor de la temperatura.

— Un periódico de la isla Mauricio anuncia con fecha 8 de agosto que habia fallecido la reina de Madagascar, que si mal no recordamos era una rechoncha negra. Parece que le ha sucedido su hijo, que, siendo cristiano, se esperaba que inauguraría una política mas liberal y tolerante que la que ha seguido su difunta madre, y de la cual se han quejado la Francia y la Inglaterra.

— Ha llegado á Inglaterra á bordo del *Canadá* Mr. Judd, ministro del rey de las islas Sandwich, acompañando á dos príncipes de Harvau. Este viaje á Europa no tiene por único objeto la educacion de los príncipes, sino la celebracion de algun tratado de comercio.

VARIEDADES.

CURA DE ALDEA.

Viajero: cuando los primeros rayos del sol te han despertado en tu coche, si has abierto los ojos fijándolos impensadamente en el dibujo de aquel modesto campanario que desde el camino se alcanza á ver como un humilde símbolo de la religion que allí preside; si la sensacion poética que entonces ha brotado en tu interior te ha movido á suspender momentaneamente tu carrera, y solo con tus instintos religiosos has tomado la vereda que en escabrosas direcciones conduce hasta aquel punto; si llegado á esta, el sonido monótono de una campana te ha llamado á la puerta de la iglesia; si has traspasado esta puerta, y en el modesto altar has distinguido á un hombre ya anciano celebrando, á solas quizás, el santo Sacrificio de la Misa; ¿te ha conmovido bastante esta escena, has examinado todo cuanto tenia de augusto en su sencillez, has llorado al encontrar en el cura de la aldea la personificacion de aquel sacerdote de que nos habla el Evangelio?

¿Por qué te has arrodillado, viajero, ¡oh, tú, que no lo hacias en el templo suntuoso de la capital? ¿Por qué saludas devotamente estas paredes desnudas, estos rústicos altares, tú, que mirabas con indiferencia los artesones dorados y las figuras de mármol en las basílicas que por curiosidad visitabas en tus viajes? ¿Por qué la voz sin eco de este sacerdote pobre, enfermo y anciano te avasalla con mas fuerza, te inspira sentimientos mas sublimes, que las robustas masas de una orques-

© Biblioteca Nacional de España
© Biblioteca Nacional de España

ta en las ceremonias religiosas de tus ciudades? ¿Quereis conocer la vida de este hombre? ¿Quereis conocer las obligaciones de su apostólico ministerio? Este hombre nació para Dios. Como todos los cristianos animosos que se consagran á sustentar la herencia de San Pedro, el cura de aldea no tiene niñez: desde sus mas tiernos años los austeros estudios del seminario comprimen los impacientes raptos de su corazon infantil, sus inocentes caprichos, sus puras alegrías. Como sus hermanos tambien, no tiene juventud, y si conoce á veces las angustias de las impetuosas pasiones, siempre ignora sus placeres, y no las estudia mas que para apreciar sus peligros y para combatirlas con ventaja en el corazon de los demás. Pero cuando ha recibido la investidura de su humilde reino, cuando separado de sus colegas, cuyo contacto estimula su emulacion, arrebatado á las luchas teológicas que le aguerrian, y léjos de las ciudades donde con frecuencia se ve desdeñado el culto, pero donde las almas inteligentes son numerosas, y donde la palabra santa puede ser comprendida; cuando apartado de todas estas cosas se halla solo entre incultos campesinos, cuya lengua es apenas inteligible para él, cuyas prevenciones son ciegas, ¡ah! entonces sí que debe armarse de un valor á toda prueba, de una fe viva, de una ardiente caridad, de una esperanza invencible!

Esta nunca es perdida para nuestro sacerdote: espera siempre en la misericordia del Señor; es feliz porque puede utilizar su amor hácia los hombres. Su vida se desliza monótona, pero ajena á los desasosiegos mundanales: acostumbrado desde la infancia á todos los sacrificios, el cura de aldea acaba por triunfar del aislamiento, y por no pedirles á los goces del corazon mas que lo que tienen de desinteresado y de celestial: va á esforzarse por llenar el intervalo que le separa de sus ovejas, y descendiendo de las alturas del pensamiento donde se acercaba á su Dios, elevar un poco y sostener á unos pobres seres que rastrean sujetos á las groseras necesidades del cuerpo, y á las tinieblas del instinto y de la ignorancia.

La empresa que va á tomar sobre sí no será solamente una obra de caridad, sino tambien de civilizacion: sanará las llagas morales de los aldeanos, y mejorará su condicion material. En el corazon de los hombres destruirá la envidia, las rivalidades, los odios; ensanchará el campo de su razon, desarraigará sus preocupaciones, los acostumbrará á ayudarse unos á otros, les dará en la desgracia el valor de la religion, los recursos de una teoría ilustrada, los dotará en fin de un doble bienestar. A las esposas, á las madres les repetirá sus deberes, y como se cria á los hijos para la tierra y para el cielo; á los niños los enseñará á rezar, á leer; en una palabra, el cura de aldea será juntamente el apóstol de los hombres y el apóstol de Dios.

¿Y como no ha de ser así? Desde su juventud que habita en el pueblo; él ha administrado á todos los jóvenes el agua del bautismo; ha recogido el último aliento de todos los ancianos, y amigo como era de los padres, cuando estos han muerto ha sido el padre de los hijos. La esperiencia y el deber le han colocado en el caso de conocer á los hombres física y moralmente; en la aldea obtiene comunmente el doble cargo de médico del cuerpo y médico del alma. Su mano siempre está dispuesta á bendecir, sus palabras á perdonar. Del arrepentido, del débil de espíritu, del mendigo, de todo hombre por relajado que sea; es la fuente abundante de lástima, de caridad, de perdon y de esperanza. Para él la crudeza no tiene rigor, los caminos distancias, la peste contagio cuando se trata de ser útil á sus semejantes. Vive en continuas privaciones; el padre de la caridad vive comunmente de limosnas; en su corazon solo alcanza un sentimiento, la piedad; desde la ventana de su pobre morada solo distingue el cielo y el cementerio. Su parroquia no es rica, el culto no se rinde á Dios entre lujosos aparatos, ¿es por esto menos agradable, menos atendido á los ojos de aquel que vino al mundo pobre para morir pobre? Cuando has doblado la rodilla, lo has hecho movido por la misma sencillez, la poesía te ha inclinado á hacerlo, la majestad de la pobreza te ha obligado á ello. ¿Necesita vestimentas de seda ó incensarios de oro, ni qué mérito pueden tener estos ante el que tendió la mano y creó el azul del cielo, ante aquel cuyo poder reconocemos en los rayos del sol, cuya grandeza sembró de estrellas el firmamento? La virtud del sacerdote es la riqueza mas apreciable en el culto de la Iglesia.

La obligacion del cura de aldea, no es tan solo poseer esta virtud, es hacer que los demás la comprendan, es hacer que los demás la posean: por esto entre sus institutos cuenta el de la predicacion.

Sube al púlpito, oigamos su lenguaje, su lenguaje sencillo y familiar, que parece tan fácil, aunque le ha trabajado mucho para reducirle á ese grado de claridad y llaneza. Oigámosle; ¡cómo entra en todas las necesidades, en todas las ideas de esas buenas gentes! ¡cuán profundamente penetra su rebelde

© Biblioteca Nacional de España
© Biblioteca Nacional de España

naturaleza! ¡cómo se desliza astuto y ágil entre las asperezas de su inculta inteligencia! ¡Humilde y poderosa elocuencia que no tiene para inspirarse ni los altos infortunios de los reyes, ni las grandes calamidades de los pueblos, ni la presencia de una numerosa asamblea mundana y letrada! ¡gloria efímera que no pasa de la última cabaña de la aldea, que muere como la florecilla de los campos, pero que resplandece en el cielo!

Lleva el pan de la limosna á la cabaña del pobre, y aun muchas veces los alimentos que saca de su propio hogar, de su hogar solitario y frio; y si á veces se sienta en alguna solemnidad á la mesa del labrador, es para templar con su benigna presencia la desordenada alegría de los convidados, recordarles que Dios es quien hizo los dones de su mesa, y que deben una parte de ellos á los desgraciados.

Si sobreviene alguna plaga epidémica, empiezan para él otros deberes; es preciso hacer la guerra al miedo, al egoismo, á la superstición; reemplazar, á la cabecera de los moribundos, al hijo, al esposo, al padre, que han huido del contagio; llevar solo al cementerio el ataud abandonado del apestado, y á veces morir él tambien, ingratamente desatendido y sin auxilio.

De esta suerte los sacrificios del cura de aldea son de todos los dias, y solo Dios los ve, los comprende y los premia.

¿Comprendes ahora, viajero, hasta donde llega la abnegacion de este hombre? Prosigue tu camino, visita las antiguas catedrales, las modernas capillas, llega hasta Roma, penetra en el Vaticano, admira allí la religion en toda su magestad... ¿Qué importa? Imposible que tu corazon no sienta un vacío, imposible que no recuerdes en todas partes al *Cura de la aldea*.

QUE SE DEBE HONRAR A LA MUJER.

El cinismo insultante y vil es el genio de los hombres vulgares; es un demonio que va desenterrando por todas partes calumnias contra el linaje humano, para reducirle á reirse de la virtud y á hollarla con desprecio... ¿Cómo ese vergonzoso genio de la mediania, que aborrece toda cosa escelente no habia de ser el enemigo mortal de las virtudes de la mujer, y no habia de pugnar por envilecerla?

En todos los siglos se ha afanado por pintarla despreciable; por no ver en ella mas que envidia, artificio, inconstancia, vanidad; por rehusarle el fuego sagrado de la amistad y la incorruptibilidad del amor. Toda mujer de alguna virtud se consideró desde entonces como una escepcion; pero los generosos instintos de la humanidad protegieron á la mujer. El cristianismo la realzó proscribiendo la poligamia y los amores deshonestos, y presentando, despues del Hombre-Dios, como la primera de las criaturas humanas, encima de todos los santos y aun de los ángeles, á una mujer!

La sociedad moderna ha sentido circular en su seno algo de aquel noble espíritu. En el seno de la barbarie, la caballeria se embelleció con el puro culto del amor; y nosotros, cristianos civilizados, hijos de la caballería, no consideramos como bien nacido y bien criado sino al que honra al sexo de la dulzura, de las virtudes domésticas y de las gracias...

Huye de los que, en la mujer, no saben honrar á su madre; arroja y pisa los libros que la degradan predicando la licencia: consérvate digno por tu noble aprecio á la dignidad de la mujer, de proteger á la que te dió la vida, de proteger algun dia tal vez á aquella á quien hayas dado el sagrado título de madre de tus hijos.

VALOR.

¡Valor! ¡valor! ¡siempre valor! ¡No hay virtud sino á esta condicion! valor para vencer tu egoismo y ser benéfico; valor para vencer tu indolencia y avanzar en todas las sendas honrosas del estudio; valor para defender á la patria y proteger á nuestros semejantes en toda ocasion; valor para resistir á los malos ejemplos y á las injustas befas; valor para soportar las enfermedades, las penas y todo linaje de angustias, sin miserables lamentos; valor para aspirar á una perfeccion que no se puede alcanzar en la tierra, pero á la que es preciso aspirar, segun las sublimes palabras del Evangelio, si no queremos perder toda nobleza de alma...

Vivir con el corazon desprendido de las prosperidades despreciables, es á los ojos de muchos un precepto demasiado duro é imposible de cumplir; pero es cierto, ciertísimo que si en la ocasion no se sabe ser indiferente á esas prosperidades, no se sabrá vivir ni morir dignamente... D. D.

E. R.— JOSÉ PONS.

BARCELONA:
Imprenta de J. Pons, calle Copons, n.° 2.

© Biblioteca Nacional de España
© Biblioteca Nacional de España